

Manta, Abril 2019.

Señores

Accionistas de la Cia. Disveca S.A.

Presente.

En cumplimiento de mis obligaciones habiendo sido designado comisario para inspeccionar las actividades económica del año 2018 y su correspondiente contabilización, en cumplimiento a lo establecido en la Superintendencia de Compañías y de acuerdo a la obligación de cada una de las empresas, constituidas bajo las leyes de nuestro país a continuación me permito presentar a ustedes el informe anual de COMISARIO expresando lo siguiente:

La labor del Gerente General a través de sus órdenes, disposiciones y la toma de decisiones ha sido llevada sin contradicciones, por lo cual se ha desarrollado sin novedad y por ende con la colaboración del personal dentro de la compañía.

El movimiento de la empresa está siendo llevado correctamente; a pesar que en el periodo anterior la información contable fue afectada por un virus malicioso lo cual se tuvo que realizar la migración de la información en la nueva base de datos del sistema Safdi. Por lo expuesto se realizó una revisión de la información física c y toda aquella información se sirvió de soporte para la apertura del nuevo periodo y cumpliendo con todas las normas contables, que exigen los organismos de control tributario y societario.

Información física revisada:

- ✓ Comprobantes de ingreso y egreso.
- ✓ Control de inventario
- ✓ Anexos de cuentas por cobrar
- ✓ Anexos de cuentas por pagar
- ✓ Conciliaciones bancarias.

Toda esta información ha sido llevada correctamente, sus ingresos y egresos fueron contabilizados bajo las Normas NIIF y cada uno de ellos tiene comprobantes de diario de soporte justificantes, como son facturas de ventas y compras, pagos y cobros con sus respectivas retenciones, papeletas de depósito, voucher, roles de pago y todos los registros que generaron los Estados Financieros del año 2018.

La empresa cumple con las normas tributarias, encontrándose al día en la presentación de las declaraciones mensuales, anexos y pagos fiscales.

La Compañía DISVECA S.A. al cierre del presente ejercicio fiscal 2018 ha obtenido los siguientes resultados en lo referente al Estado de Pérdidas y Ganancias

Los ingresos totales ascienden a	\$ 6.154.736,71
Los costos de ventas.....	\$-5.217.022,21
Gastos Administrativos y financieros	<u>\$- 834.288,72</u>
Utilidad de operación	<u>\$ 103.425,78</u>
15% Utilidades trabajadores.....	\$ - 15.513,87
Impuesto a la renta 2018.....	<u>\$- 29.211,84</u>
Saldo Utilidades del ejercicio.....	\$ 58.700,07

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad, finalmente expreso mis agradecimientos a la administración de la empresa por su colaboración para cumplimiento de mi informe.

Atentamente.



Logo of the Superintendencia de Compañías